

NOTA DE PRENSA

12 de marzo de 2020

Decisiones de política monetaria

En su reunión de hoy, el Consejo de Gobierno ha adoptado un amplio paquete de medidas de política monetaria:

- 1) Se llevarán a cabo operaciones de financiación a plazo más largo (LTRO) adicionales, de forma temporal, para proporcionar un apoyo de liquidez inmediato al sistema financiero de la zona del euro. Aunque el Consejo de Gobierno no observa signos importantes de tensiones en los mercados monetarios ni escasez de liquidez en el sistema bancario, estas operaciones ofrecerán un apoyo eficaz en caso de necesidad. Estas operaciones se efectuarán mediante un procedimiento de subasta a tipo de interés fijo con adjudicación plena, con un tipo de interés igual al tipo medio aplicable a la facilidad de depósito. Las LTRO ofrecerán liquidez en condiciones favorables para cubrir el período hasta la fecha de la operación TLTRO III de junio de 2020.
- 2) En las TLTRO III, se aplicarán condiciones considerablemente más favorables durante el período comprendido entre junio de 2020 y junio de 2021 a todas las operaciones TLTRO III vigentes durante ese período. Estas operaciones respaldarán el crédito bancario a los más afectados por la propagación del coronavirus, en particular, las pequeñas y medianas empresas. Durante este período, el tipo de interés aplicable a estas operaciones TLTRO III será 25 puntos básicos inferior al tipo medio aplicado a las operaciones principales de financiación del Eurosistema. Para las entidades de contrapartida que mantengan sus niveles de provisión de crédito, el tipo aplicado a estas operaciones será más bajo, y, durante el período que finalizará en junio de 2021, podrá ser tan bajo como el tipo de interés medio aplicable a la facilidad de depósito menos 25 puntos básicos. Por otra parte, el importe total que las entidades de contrapartida podrán obtener a partir de ahora mediante las operaciones TLTRO III se incrementa hasta el 50 % de sus préstamos computables a 28 de febrero de 2019. En este contexto, el Consejo de Gobierno encargará a los comités del Eurosistema investigar medidas de relajación de los criterios de admisibilidad de los activos de garantía para asegurar que las entidades de contrapartida sigan pudiendo hacer uso pleno del respaldo a la financiación.
- 3) Se realizarán de forma temporal compras netas de activos por valor de 120.000 millones de euros adicionales hasta el final del año, lo que asegurará una fuerte contribución del programa de compras del sector privado. Conjuntamente con el actual programa de compras de activos (APP), ello respaldará unas condiciones de financiación favorables para la economía real en tiempos de incremento de la incertidumbre.

El Consejo de Gobierno sigue esperando que las compras netas prosigan durante el tiempo que sea necesario para reforzar el impacto acomodaticio de sus tipos oficiales y que finalicen poco antes de que comience a subir los tipos de interés oficiales del BCE.

4) El tipo de interés de las operaciones principales de financiación y los tipos de interés de la facilidad marginal de crédito y de la facilidad de depósito se mantendrán en el 0,00 %, 0,25 % y -0,50 %, respectivamente. El Consejo de Gobierno espera que los tipos de interés oficiales del BCE continúen en los niveles actuales, o en niveles inferiores, hasta que observe una convergencia sólida de las perspectivas de inflación hasta un nivel suficientemente próximo, aunque inferior, al 2 % en su horizonte de proyección, y dicha convergencia se haya reflejado de forma consistente en la evolución de la inflación subyacente.

5) Se seguirá reinvertiendo íntegramente el principal de los valores adquiridos en el marco del APP que vayan venciendo durante un período prolongado tras la fecha en la que el Consejo de Gobierno comience a subir los tipos de interés oficiales del BCE y, en todo caso, durante el tiempo que sea necesario para mantener unas condiciones de liquidez favorables y un amplio grado de acomodación monetaria.

Se comunicarán más detalles sobre las condiciones precisas de las nuevas operaciones en una nota de prensa que se publicará esta tarde a las 15.30 horas (hora central europea).

La presidenta del BCE comentará estas decisiones en una conferencia de prensa que dará comienzo esta tarde a las 14.30 horas (hora central europea).

La redacción literal acordada por el Consejo de Gobierno puede consultarse en la versión inglesa.